



MERCHBANC

Sociedad Gestora de Instituciones
de Inversión Colectiva, S.A.

Barcelona, 21 de noviembre de 2003

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de Gracia, 19
08007 BARCELONA

Muy señores nuestros,

De acuerdo con el artículo 62 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, la Junta General de Accionistas de MERCHBANC, SGIIC, S.A., en fecha 17 de noviembre ha designado auditores para MERCH-OPORTUNIDADES, F.I.M., para los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Adjuntamos un certificado de dicho acuerdo.

Atentamente,

Fdo., José Pagés Martí

D. JUAN ZABIA LASALA, Secretario del Consejo de Administración de MERCHBANC, SGIIC, S.A., con domicilio en calle Diputación, número 279, de Barcelona

CERTIFICA

En Barcelona, a 17 de noviembre de 2.003.

Reunido en el domicilio social el accionariado, tenedor de la totalidad de las acciones representativas del capital social desembolsado, se acuerda por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, al amparo de lo previsto en los Estatutos sociales y en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Actúa de Presidente DON JOAQUIN LOPEZ VERAZA y de Secretario DON JUAN ZABIA LASALA, quienes han sido expresamente designados para este acto, quienes ocupan los mismos cargos en el Consejo de Administración.

Abierta la sesión, se da cumplimiento a lo prescrito por el Artículo 111 de la Ley de Sociedades Anónimas, formándose la lista de asistentes, de la que resulta la asistencia del accionariado tenedor de la totalidad de las acciones representativas del Capital Social, que firman junto con el secretario, con el VºBº del Presidente.

También se halla presente en esta Junta el Administrador de la Compañía DON FERNANDO CASTELLO CLEMENTE.

En su virtud, ratificada la unánime voluntad de celebrar Junta General Extraordinaria y Universal, el Sr. Presidente declara validamente constituida esta Junta y con aptitud legal suficiente para tomar acuerdos y decisiones.

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Designación de Auditores de Cuentas para el Fondo de Inversión Mobiliaria: MERCH-OPORTUNIDADES, F.I.M.
2. Aprobación del Acta de la Sesión.

Sometidas a deliberación las indicadas propuestas del Orden del Día de la presente Junta, se adoptan por unanimidad, los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Designar auditores para el Fondo de Inversión Mobiliaria: MERCH-OPORTUNIDADES, F.I.M., para los ejercicios 2003, 2004 y 2005, a efectos de lo previsto en la Legislación sobre Instituciones de Inversión Colectiva a:

WAHL ENRICH AUDITORES

Sociedad Limitada, constituida por tiempo indefinido el día 30 de noviembre de 1993, ante el Notario de Barcelona D. JAVIER ROCA FERRER, con C.I.F. número B-60428851 y domicilio en Barcelona, calle Paris 162, 5º 1ª, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0326, según consta en la resolución de 31 de enero de 1992 del Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, habiendo cambiado de denominación y siendo publico en el B.O.I.C.A.C., nº 15 de diciembre de 1993.

La retribución será en función del valor del Patrimonio del Fondo.

El Sr. Ricardo Enrich Balsells, Administrador único de la Compañía WAHL-ENRICH AUDITORES, S.L., con D.N.I. nº 77.082.466-J, presente en la reunión, ACEPTA los cargos en representación de la misma, declarando no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que determina la Ley 19/1988 de Auditoría de Cuentas.

SEGUNDO.- Facultar al Presidente del Consejo de Administración D. Joaquín López Veraza, al Vicepresidente D. Fernando Castelló Clemente y al Secretario D. Juan Zabía Lasala, indistintamente, para que comparezcan ante Notario de su elección y eleven a público los presentes acuerdos.

El Acta es aprobada a continuación en la misma Junta al final de la reunión y firmada por el Secretario de la Junta D. Juan Zabía Lasala, con el visto bueno del Presidente D. Joaquín López Veraza.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.:

Joaquín López Veraza

EL SECRETARIO

Fdo.:

Juan Zabía Lasala